

El 6 de diciembre, las personas que queremos salir de España no tenemos nada que celebrar

El 6 de diciembre, día en el que se celebra el aniversario de la Constitución española, abriremos nuestras sedes, tal y como hacemos todos los años. En la medida en la que reivindicamos un calendario laboral propio, nos plantamos ante una festividad impuesta.



Y es que la Constitución española se ha construido sobre las bases establecidas en el franquismo y ha sido la mejor garantía para el desarrollo del sistema capitalista heteropatriarcal. Tanto en Euskal Herria como para el resto de naciones sin estado ha supuesto la negación de derechos nacionales, políticos y sociales a lo largo de décadas. La Constitución española ha garantizado la primacía del capital, la opresión a la clase trabajadora y ha supuesto la marginación y la miseria de muchos sectores populares; caza de brujas contra las personas migrantes y pobreza y exclusión social, entre otras. Ha posibilitado la constante agresión a los derechos laborales y sociales de trabajadores y trabajadoras vascas, con diferentes crisis y ataques, y, así, ha abierto las puertas a un tiempo de precarización de la vida.

Y qué decir sobre la situación específica de las mujeres*, las diferentes discriminaciones, la brecha salarial y la violencia sexista vigentes en la actualidad. Son consecuencia del sistema capitalista y heteropatriarcal que se ha desarrollado bajo el paraguas de la Constitución, que ha sido una

herramienta de opresión de las mujeres*.

También ha sido una herramienta de opresión política y social. No garantiza los derechos de los pueblos ni los derechos básicos de la ciudadanía, la vivienda y los derechos laborales. No fue creada para garantizar derechos, sino para defender la «unidad» de España y garantizar la vía de la asimilación. Además, vivimos con preocupación la involución autoritaria y el fortalecimiento del fascismo en plena crisis territorial.

Las personas que queremos salir de España no tenemos nada que celebrar. Las cadenas que nos atan desde el 78 son un ataque directo contra el trabajo y la vida dignas. La Constitución española garantiza al poder económico la posibilidad de destruir los derechos de las y los trabajadores. Por ello, si queremos construir un nuevo modelo social y económico, tenemos que reforzar el cambio social, defender el derecho a decidir en todos los ámbitos y vincular la transformación social con un proceso soberanista.

Es hora de romper las cadenas del régimen del 78. No tenemos nada que celebrar, pero sí mucho por lo que luchar: independencia, socialismo y feminismo. Democracia, justicia y paz. Soberanía. Reivindicamos una constitución propia, una estructura de Estado propia, una República Vasca.

Euskal Herria necesita un Estado propio, con el derecho a decidir como base. La llave del cambio social y político está en la activación y en la voluntad popular.